

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el curso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dio: guarde a V. S. muchos años

Madrid, 23 de abril de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Universidad de Murcia por la que se publica relación definitiva de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Físico-Química aplicada» de la Facultad de Farmacia de la Universidad expresada*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Físico-Química aplicada» de la Facultad de Farmacia de esta Universidad

Este Rectorado, teniendo en cuenta las reclamaciones formuladas, ha dispuesto declarar definitivamente admitidos al curso-oposición de referencia a los señores siguientes

- D.ª María Pilar Portillo Iglesias.
- D. Arturo Queraito Moreno.
- D. Enrique Benítez Palomeque
- D. Amadeo Llano Gómez
- D. Juan Martínez Martínez.

Madrid, 10 de abril de 1969.—El Secretario general, F. Hernández Tejero.—Visto bueno: El Vicerrector, E. Costa.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (F. O. R. P. A.) por la que se hace pública la relación provisional de solicitudes admitidas y desestimadas para el concurso-oposición libre convocado para cubrir plazas de Auxiliares administrativos.*

Finalizado el plazo señalado para la presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición libre convocado en 15 de marzo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 27) para cubrir 10 plazas de Auxiliares administrativos del Organismo, y examinadas dichas instancias, se acuerda clasificarlas provisionalmente en la siguiente forma:

### a) Admitidas

Número	Apellidos y nombre
1	Alcázar Díaz, Carlos
2	Alcázar Díaz, María del Carmen.
3	Alcázar González, María Isabel.
4	Anton Valdueza, María del Carmen.
5	Aragón Hernán, María de los Angeles.
6	Bayón Tojo Berta.
7	Cachero Díaz, Luisa Isabel.
8	Cadavie Vega, Julio.
9	Camarero Plaza, Eduardo.
10	Carlos Sánchez, María Isabel de.
11	Carlos Sánchez, Marina de
12	Cavedas Cruzado, María Paz.
13	Corujo Quidicello, María Jesús
14	Cros Pérez, Gloria.
15	Checa Aranda, Fernando.
16	Egea Reche, Marina.
17	Fernández Julier, María Teresa.
18	Fernández Veioso, Francisca.
19	Fuente Gonzalez, Margarita de la.
20	Gallego Herreros, María del Carmen.
21	García Baudín, María del Carmen.
22	García González, Basilia.
23	García Suarez, María Purificación.
24	Gómez Moslares, María Rosa.
25	Gracia de Saractbar, Luisa.
26	Hernandez Salguero, Adela.
27	Hontanilla López, María del Carmen.
28	Lirón García, Juan Francisco.
29	López Hurtado, María Isabel.
30	López López, María Josefa.
31	Luengo Jusdado, Beatriz.
32	Martín García, Víctor Jesús.
33	Martín López, Manuela.
34	Martín Marcos, María de los Milagros
35	Martín Serrano, María Luisa.

Número	Apellidos y nombre
36	Martín-Veigas García, María Soledad.
37	Marroquín Traspaderne, Ana María
38	Mediano Cortés, Manuela.
39	Mingo Moreno, María del Pilar.
40	Ostolaza Lerchundi, María Eugenia.
41	Otero Mungica, María Luisa.
42	Puños López, María Angel
43	Pastor González, María de los Angeles.
44	Pérez Real, Ascension
45	Pérez Real, María de la Mercedes.
46	Pozo Acopas, Francisca.
47	Ranz Saura Comde, María Avellana.
48	Redondo Benjaí, María Esperanza.
49	Rived Ferrazola, María del Pilar
50	Roda Narungo, María de los Dolores.
51	Rodríguez Mungique, María Rosa.
52	Rueda Fernández-Prieto, Ángela Luisa.
53	Ruiz Caballero, María de la Paz
54	Ruiz Fernández, María Teresa.
55	Sanchez Campos, María.
56	Sanchez García, Ramón
57	Sanchez Martín, Angel.
58	Silvo Pascual, Luisa Fernanda.
59	Sotadana del Monte, Ángela.
60	Torres Alfaro, Arcadia.
61	Vidal Estévez, Manuel.

### b) Desestimadas

Doña Rosa María Vilfores Candanedo, por falta de pago de los derechos de examen y reintegro de la instancia.

Doña María Cristina Vilfores Candanedo, por falta de pago de los derechos de examen y reintegro de la instancia.

Contra esta relación provisional los interesados podrán interponer la oportuna reclamación, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por cualquier circunstancia que consideren lesiva a sus intereses, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Igualmente y durante dicho plazo los aspirantes excluidos podrán subsanar los defectos por los cuales han sido desestimadas sus solicitudes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de mayo de 1969.—El Presidente, Jacinto de la Fuente y de la Fuente.

*RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición restringida para cubrir cinco plazas de Administrativos principales en el Instituto Nacional de Colonización por la que se señalan lugar, fecha y hora del comienzo de los ejercicios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado quinto de la Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural de fecha 30 de septiembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de octubre) por la que se convoca oposición restringida para cubrir cinco plazas de Administrativos principales en el Instituto Nacional de Colonización, se hace público que los ejercicios darán comienzo el día 16 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en las oficinas centrales de este Instituto en Madrid (avenida del Generalísimo, 2), a cuyo fin se convoca a los opositores para celebrar el ejercicio práctico de la primera prueba en el lugar, fecha y hora que quedan indicados

Los demás ejercicios se antecederán oportunamente, con veinticuatro horas de antelación al menos, en el tablón de anuncios del Instituto.

La actuación de los opositores en las distintas pruebas selectivas será conjunta y simultánea, si bien el orden de llamada para dicha actuación será de acuerdo con el resultado del sorteo público celebrado al efecto, el siguiente:

1. D. Manuel Vicente Cebrano.
2. D. Gonzalo Ortiz Prego
3. D. José Luis Hernández Candelera.
4. D. Benjamín Garjón Jiménez.
5. D. Alfonso Giménez Hervás.
6. D. Luis Piazza Grande.
7. D. Emilio Gutiérrez Isañez.
8. D. Miguel Flores Cuadrón.
9. D. Laureano Cordero Garrido.
10. D. Jesús María González Casado.
11. D. Nicolás Fernández Uriarte
12. D. Gabriel Leal Ojeda.
13. D. Miguel Soler Paus.
14. D. Alfredo López López.
15. D. Manuel Cisnal Gutiérrez.
16. D. Eusebio Andrés Mendia
17. D. Pedro Méndez Vigo y González Estéfani.

Madrid, 19 de mayo de 1969.—El Secretario, Florencio Llanos. Visto bueno: El Presidente, Mariano Laguna.